

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE No.157-2026**

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con treinta minutos, el Jueves 12 de marzo del 2026 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal “Alfredo González Flores.”

### **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)**

#### **PRESIDENTE MUNICIPAL**

MBA. José Pablo Quesada Castro

#### **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**

Sra. Heidy Hernández Benavides

Sra. Lilliana Jiménez Barrientos  
Sr. Luis Alfonso Araya Villalobos  
Lic. Marlon Antonio Obando Juárez  
Sr. Luis Alberto Williams Ovarés  
Sra. Roxana Mayela Arias Ramírez  
Sr. Jorge Eduardo Blanco Chan  
Sr. José Daniel Berrocal Miranda

### **REGIDORES (AS) SUPLENTES**

Sr. Alfredo Eduardo Prendas Jiménez  
Sra. Maritza Sandoval Vega  
Sra. Odette Fernández Salazar  
Sr. Jean Carlos Barboza Román  
Sra. Maribel Quesada Fonseca  
Sr. Freddy Cervantes Paniagua  
Sr. Esteban Felipe Venegas Murillo  
Sr. Fidel Barrera Romero

### **SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Sra. Roxana Lobo Cordero	Síndica Propietaria
Sr. Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Sr. Jesús Alberto Villalobos Morales	Distrito Tercero
Sra. Sandra María Altamirano Hidalgo	Distrito Cuarto
Sr. Wayner González Morera	Distrito Quinto

### **SÍNDICOS (AS) SUPLENTES**

Sr. Gabriel Ugalde Zamora	Síndico Suplente
Sra. Keyna Tatiana Chinchilla Aguilar	Síndica Suplente
Sr. Juan Elí Villalobos Villalobos	Síndico Suplente
Sra. Yuliana Padilla Hidalgo	Síndica Suplente

### **AUSENTES**

Sr. Pedro Mora Carballo	
Sra. Marcia Rebeca Araya Salazar	Síndica Suplente

### **ALCALDESA MUNICIPAL, VICEACALDE, ASESORA LEGAL, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Sra.	Evelyn Vargas Castellón	Secretaria Concejo Municipal a.i.
Sr.	Angela Aguilar Vargas	Alcaldesas Municipal

1. Apertura de la Sesión a cargo del MBA. José Pablo Quesada - Presidente Municipal
2. Saludo a nuestra señora la Inmaculada Concepción – Patrona de la Municipalidad. A cargo del Sacerdote Oscar Brenes - Parroquia Inmaculada Concepción
3. Bienvenida a cargo de la Sra. Marjorie Chacón – Maestra de Ceremonias
4. Entonación del Himno Nacional.
5. Entonación del Himno de la Municipalidad de Heredia
6. Presentación de Informe de Labores correspondiente al periodo 2025, Alcaldía Municipal, Municipalidad de Heredia.

La MII. Angela Aguilar: en esta primera participación lo que quiero decirles es que este informe de labores realmente es un resumen de las muchas actividades programas proyectos que realiza la municipalidad a lo largo de los años y en este caso específicamente el 2025 les pido con todo el cariño que le pongamos atención que no nos perdamos ni una sola escena porque cada proyección que van a ver es un resumen del trabajo que realiza todas las personas que laboran en la municipalidad de Heredia y realmente es un agradecimiento a cada una de ellas por el esfuerzo que hacen día a día para hacer realidad toda la ejecución presupuestaria igualmente a este trabajo se suma el trabajo del Concejo Municipal que siempre y durante todo el 2025 y los años que ha estado también el concejo desde 2024 han dicho sí bajando todas las banderas por el bien de nuestro cantón porque todos estos proyectos vienen a mejorar la calidad de vida de cada una de las personas así que les pido a los señores y señoras que pasemos abajo para poder escuchar y ver este video que hace un resumen de las labores ejecutadas en el 2025 gracias un saludo a toda la comunidad a todas las personas del honorable consejo municipal y a todo el equipo del personal de la municipalidad de Heredia igualmente agradezco a todas las personas de asociaciones de desarrollo juntas e instituciones públicas y privadas.

Se procede a ver el video del informe de labores.

**Palabras de la MII. Angela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal:** muchas gracias por decir sí al día de hoy a la presentación de este informe de labores para mí es un informe muy especial porque es mi último informe como todos saben voy para la Asamblea Legislativa y a mediados de abril ya me retiro de la municipalidad me retiro con mucha satisfacción mucha nostalgia porque son muchos los proyectos como ustedes ven que se ejecutaron en el 2025 pero la administración pública se hace de forma planificada un año antes entonces lo que ahorita estamos trabajando en el 2026 se programó y se metió en el presupuesto ordinario del año anterior que es lo que estamos trabajando y yo sí quiero hacer y que quede este día presente porque Víctor Sánchez que queda como alcalde y Kenneth Arguedas que queda ya como vicealcalde y a los señores y señoras del Concejo Municipal y los Consejos de Distrito y los síndicos y las síndicas los comprometo hoy para que esto que voy a leer que son los proyectos que ahorita se están ejecutando pero que fueron completamente planificados y tramitados en el 2025 que no los tomamos en cuenta para este informe porque eso era nada más de ejecución 2025 y también los que están en proceso porque quiero que de forma unida y transparente ustedes leen esta continuidad y claro están los proyectos nuevos que puedan venir pero sí es importante que las comunidades las organizaciones el personal municipal que está acá que hace posible todo este trabajo sientan y vean de forma amplia todo lo que hace este gobierno local y es un ejemplo para muchas comunidades para muchos cantones y también para muchas organizaciones hemos recibido muchos galardones llevamos 3 años siendo de manera consecutiva el primer lugar a nivel nacional en mejora regulatoria y hemos estado capacitando y ayudando a otras municipalidades donde la misma Contraloría General de la República les dice a los alcaldes y alcaldesas vayan a la municipalidad de Heredia para que los capacite para que les ayuden con el programa de saneamiento y de teleasistencia ya otras municipalidades van a iniciar esos proyectos y les hemos entregado toda la información correspondiente para que no hagan lo de nosotros que empezamos de cero entonces creo que eso es importantísimo ser abiertos a la colaboración ser abiertos al diálogo permite no solamente el desarrollo de un cantón sino de toda la provincia porque si algo he transmitido yo a los funcionarios y funcionarias municipales es que no podemos vernos como islas la salud la seguridad cualquier tipo de eje que podamos ver necesitamos y nos afectamos entre nosotros entonces tenemos muchos proyectos que deben ser realmente gestionados a nivel de los cantones de la provincia para poder que sean exitosos y sostenibles por eso quiero y le pido a José Pablo que no me toque la campana porque

yo sé que me va a pasar de los minutos que tengo pero que tome en cuenta que es especial porque es mi último informe de labores en esta municipalidad

### **Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Cultural**

A continuación, se detalla el listado de proyectos en ejecución:

- Programa Teleasistencia población adulta mayor 500 personas
- Programa Sanamente 78 personas
- Proyecto Colmena
- Programa Heredia Emplea
- Programa Heredia Emprende
- Proyecto Rueda de Negocios
- Fortalecimiento unidad de Bienestar Animal (campañas de castración, capacitaciones, marchas, entre otros)
- Atención y seguimiento a la política de turismo (tours “Turisteando por Heredia”, visitas al fortín, entre otros)
- Proyecto Valor agregado a la producción de la fresa-coordinación con la UNA-HIDROLIZACIÓN
- Proyecto Mosca Soldado, manejo de residuos ORGÁNICOS-CONVENIO UNA Y PIMA-CENADA.
- Estudio y factibilidad en la búsqueda de alternativas para el tratamiento de residuos sólidos (coordinación con 9 municipalidades de la provincia)
- Convenios de operación con diferentes entes (Universidades, Zonas Francas, cooperativas, entre otros)
- Programa de acompañamiento y capacitación para personas con discapacidad en la búsqueda de empleo, Emprendedurismo y deportivos.
- Coordinación de entrega de productos y dispositivos de apoyo para personas con discapacidad (más de 100 sillas y dispositivos 2025).
- Atención y seguimiento a la política de Niñez y Adolescencia.
- Programa dirigido a las personas en situación de calle (dispositivos de bajo umbral) y proyecto de ley para esta población.
- Atención y seguimiento a la política migratoria.
- Programas de Igualdad y Equidad de Género.
- Programa de Becas.
- Programa de la atención a la Salud Mental comunitaria.
- Administración del Centro Cívico de la Paz.
- Programas deportivos y educativos (Heredia Kletea, Feria gastronómica y Vuelta ciclista Costa Rica)
- Coordinación y administración del Palacio de los Deportes.
- Programación de la Feria de las Fresas, Vara Blanca.
- Coordinación y administración del Centro Cultural Herediano Omar Dengo.
- Programación y ejecución de la agenda cultural y celebración de efemérides.
- Gestión y enlace Municipalidad – CCDRH.

### **Dirección de Servicios Tributarios**

- 1- se está trabajando en reforzar las campañas de concientizar al ciudadano en el manejo de residuos con el fin de reducir los residuos que van al relleno
- 2- levantamiento detallado de los parques y sus necesidades.
- 3- reforzamiento de la gestión de cobro
- 4- revisión y depuración general de la base de datos
- 5- ampliación de las rutas de barrido.
- 6- Plan de trabajo para mejorar los ingresos y reducir la morosidad.

### **Proyectos de Inversión Pública**

En Ejecución:

1. Salón Comunal de Guararí, Urb Luis Paulino (Compromiso)
2. Mantenimiento Edificios Comunales El Progreso y Centro Diurno Mercedes Norte (Compromiso Presupuesto Participativo)
3. Instalación de Césped Sintético en áreas públicas (por demanda)
4. Instalación de Mobiliario Urbano en áreas públicas (por demanda)
5. Construcción de Tapias en Áreas Públicas (por demanda)
6. Construcción de Mallas en áreas públicas (por demanda)
7. Instalación de Juegos infantiles en áreas públicas (por demanda)
8. Instalación de Piso EPDM en áreas públicas (por demandas)
9. Construcción de rampas en el cantón para el cumplimiento de la ley 7600 (por demanda)
10. Construcción de corredor accesible para el cumplimiento de la ley 7600 (por demanda)
11. Mantenimiento y Recarpeteo de la Infraestructura Vial del Cantón (por demanda)
12. App Zona H (Parquímetros) Que se Inaugura el 23 de marzo.

### **En Proceso de Contratación:**

1. Remodelación de 7 áreas públicas (Urb. San Bernardo, Urb. Jerez, Real Santa María, Urb. Las Flores, Urb. La Cordillera, Urb. Montebello, Urb. Vivi)
2. Construcción del Parque de Mercedes Sur
3. Iluminación de fachadas de edificios Patrimoniales (Casa de la Cultura y Fachada principal del Liceo de Heredia)
4. Sistema de Iluminación Automático del Mercado Municipal
5. Techado de Cancha Multiuso en Urb. Dulce Nombre.
6. Muro de área pública en puente sector las cloacas.
7. Muro de contención Calle 34
8. Muro de estabilización en Condominio El Milenio
9. Mantenimiento de Áreas Públicas

- Urb. Montebello, Parque 2-158
- Urb. Santa Inés, Parque 2-23
- Urb. Dulce Nombre, Parque 4-57
- Urb. El Pino, Parque 2-147 y 2-148
- Urb. La Esmeralda, Parque 3-125
- Urb. La Cumbre, Parque 4-67
- Urb. La Milpa, Parque 3-213
- Nisperos III, Parque 3-221
- Urb. Dulce Nombre, Parque 4-53 y 4-54

#### 10. Remodelación de Canchas

- Urb. El Pino, Parque 2-147 y 2-148
- Urb. La Esmeralda, Parque 3-125
- Urb. La Cumbre, Parque 4-67
- Urb. La Milpa, Parque 3-213
- Urb. Jerez, Parque 3-16
- Nisperos III, Parque 3-221
- Urb. Dulce Nombre, Parque 4-53 y 4-54

11. Techado de canchas multiuso Urb Aries y Urb. Cubujuqui
12. Mantenimiento del techo del Campo Ferial La Perla
13. Elementos de drenajes y alcantarillado pluvial del cantón (por demanda)
14. Demarcación de franjas acertantes.

#### Otros proyectos importantes

1. Construcción del Cementerio de Varablanca, ya está adjudicado, solo a la espera de la aprobación de SENARA.
2. Puente sobre el Río Pirro (Proceso Legal)
3. Expropiación para ampliación de vía pública (Frente al Rey Paseo de las flores)
4. Expropiaciones para el Polideportivo con un 75% de avance.
5. Compromiso de expropiación de terreno para construcción del nuevo edificio para la Policía Municipal.
6. Sistema Inteligente de Video Vigilancia con gestión en la Nube
7. Pendientes 2 electrolineras de instalar.
8. Intervención en la Calle por el parque de los Ángeles.
9. Modernización programa Ojos y Oídos.

#### Varablanca

1. Expropiación CENCINAI y Policía Municipal Varablanca
2. Proyecto de ley de urbanización IMAS en Varablanca
3. Información Posesoria Plaza de Deportes de Varablanca
4. Proyecto Deportivo en San Rafael de Varablanca (Atrás de la escuela)

FIDEICOMISO 95% listo para su envío al Concejo Municipal el documento de aprobación de autorización para iniciar el proceso de contratación.

- . Camino de la Legua 8km
- . Polideportivo de Heredia

## Construcción del puente sobre el Rio Bermudez en Barreal

### Plan Regulador

#### **AVANCES:**

1. Contamos con expediente administrativo abierto en SETENA de la Variable Ambiental del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Sostenible del Cantón de Heredia número EAE-0007-2025
2. Talleres comunales ejecutados con las comunidades donde se analizaron los resultados de los IFAS (Índices de Fragilidad Ambiental) en los 4 distritos urbanos del cantón los cuales se desarrollaron durante el mes de setiembre del 2025
3. Se cuenta con el borrador del Análisis de Alcance Ambiental y el Reglamento de Desarrollo Sostenible para ser incorporados al expediente administrativo de SETENA una vez se cuente con el visto bueno de la revisión de los IFAS por dicha institución.

#### **LINEA DE TRABAJO**

1. En espera de la aprobación de la variable ambiental por parte de la SETENA (se proyecta tener la resolución final al mes de julio 2026)
2. Incorporar la Variable Ambiental al POTS una vez aprobada la misma; III y IV Trimestre del 2026 y talleres comunales de zonificación urbana y reglamentos urbanos (borradores)
3. I Trimestre 2027 Audiencia Publica
4. III Trimestre 2027 presentación de la propuesta al INVU

#### **Convenios**

- 1- Convenio de administración y a título precario de áreas públicas entre la municipalidad de heredia y la asociación de vecinos unidos urbanización las mercedes sur.
- 2- Convenio de cooperación económico - cultural entre la municipalidad de heredia y la asociación sinfónica de heredia.
- 3- Convenio de cooperación y autorización para uso de fondos asignados para el proyecto “centro nacional del bicentenario para la promoción y desarrollo de la gimnasia en heredia” instituto costarricense del deporte y la recreación / municipalidad de heredia
- 4- Convenio marco para la implementación del proyecto VUI PROCOMER –MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
- 5- Adenda convenio de uso del campo ferial de heredia, para desarrollo exclusivo de la feria del agricultor, entre comité regional occidental de la feria del agricultor, asociación de productores feria de heredia y la municipalidad de heredia.
- 6- Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Heredia y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia para el desarrollo de proyectos conjuntos en materia ambiental
7. Carta de entendimiento suscrita entre la municipalidad de heredia y la empresa de servicios públicos de heredia s.a. (ESPH s.a.). para la iluminación y alumbrado de áreas publicas
- 8- Convenio de colaboración interinstitucional entre el instituto costarricense de ferrocarriles y la municipalidad de heredia.
- 9- Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Heredia y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia para el desarrollo de proyectos conjuntos en materia ambiental
- 10- Convenio marco de cooperación entre la municipalidad de heredia y universidad internacional san isidro labrador
- 11- Convenio de cooperación entre la Municipalidad del cantón de Heredia y Cooperativa Varablanca Ecoturismo Rural R.L

12- Convenio Marco para red de empleo municipalidad de Heredia y Code Development Group S.A.

13- Convenio de Cooperación entre la Muni y la Asociación Moviendo Esperanzas para mejorar la calidad y condición de vida de personas en condición de vulnerabilidad, así como la movilidad de las personas en situación de discapacidad.

14- Convenio para la Emisión y Venta Descentralizada de Certificaciones Digitales de Naturaleza Registral, suscrito entre la Junta Administrativa del Registro Nacional y la Municipalidad de Heredia

15- Convenios con comité cantonal de Deportes:

Plaza El Carmen

Polideportivo de los Lagos

Polideportivo de Fátima

Plaza de la Puebla

7. Acto Cultural

8. Palabras de los Jefes de Fracción:

**Palabras del señor Fidel Barrera Romer Jefe de Fracción del Partido Frente Amplio:**

“Muy buenas noches heredianos y heredianas.

Queremos agradecer el informe recién expuesto por parte de la administración y de la señora alcaldesa. Desde el Frente Amplio nos hemos dado la tarea de revisarlo y analizarlo detenidamente y con la profundidad que se merece. Es por esto por lo que consideramos necesario y oportuno desde nuestra trinchera política realizar las siguientes consultas, comentarios y recomendaciones.

Como primer punto, reconocemos la labor realizada por parte de la Oficina de Intermediación Laboral que desarrolló la feria de empleo 2025 así como los primeros pasos para el proyecto agropecuario de producción de fresas en el distrito de Varablanca. Sin embargo, desde el Frente Amplio consideramos oportuno profundizar el enfoque que se ha estado utilizando, buscando así una Municipalidad involucrada firmemente en la construcción de las opciones laborales para las personas del cantón. Es decir, creemos en una municipalidad creadora de valor y no solo recaudadora de este, que sea tanto la implementación de convenios como el desarrollo de proyectos interinstitucionales la guía para el crecimiento laboral en el cantón.

Como segundo punto, con respecto a la seguridad ciudadana, partimos de la realidad social de todo el país, en donde en el año 2025 solo se redujeron 3 casos de homicidios en comparación con el 2024, pasando de 876 asesinatos a 873, esto lo que nos dice es que el poder ejecutivo ha sido tanto inoperante como incompetente, al no poder concretar una política integral para combatir la inseguridad social como problema estructural de nuestro país. Por otro lado, celebramos la actividad de prevención y acción llevadas a cabo por parte de la administración en el cantón y los distritos. Pensamos, que es oportuno construir desde la municipalidad una nueva política pública de seguridad que contemple el aspecto territorial, económico, educativo y de género, esto con el fin de abordar desde un mecanismo totalizador esta problemática estructural.

En tercer lugar, se encuentra el ordenamiento territorial. Aquí, queremos hacer énfasis en el Plan Regulador, específicamente en el Plan de Ordenamiento Territorial Sostenible (POTS). Entendemos los tiempos de gestión, por parte de la comisión del Plan Regulador como los plazos en la construcción de los informes técnicos. Sin embargo, pensamos que hasta el día de sigue sin ser claro el objetivo real del Plan Regulador aquí presentado, y por ende no existe o no se encuentra la nueva lógica urbanística, es decir, el ¿para qué? Y ¿por qué?

En el cuarto lugar se encuentra el desarrollo sociocultural. Aquí queremos hacer énfasis en el apartado de educación. Es conocimiento de todos y todas que el sistema educativo se encuentra a la deriva a nivel nacional, a tal punto que en cuatro años de gobierno Chaves-Robles no se presentó por parte del MEP un plan estratégico ministerial. Hoy los estudiantes tanto en primaria como en secundaria tienen un rezago educativo, los datos del Estado de la Educación 2025 muestran que una gran proporción de estudiantes de secundaria tiene niveles de aprendizaje equivalentes a primaria, especialmente en lectura y matemáticas. Esto por poner un ejemplo. En cuanto al desempeño municipal, comprendemos las distintas actividades realizadas en pro de las infancias y adolescencias. Pero consideramos necesario crear una estrategia articulada para confrontar la emergencia nacional que influye la realidad cantonal, esto con el fin de resolver problemáticas como el abandono estudiantil (que es más una expulsión por condiciones materiales del propio sistema educativo) y el rezago académico-educativo.

Por último y ya para finalizar, en esta ocasión queremos solicitar a la administración y quien a partir del 1 de mayo será el nuevo alcalde del cantón Víctor Sánchez que se construyan los puentes y se abran las puertas por parte de la administración para la integración de las fracciones minoritarias en la elaboración de proyectos sociales.

¡Pues alcémonos de una vez, de una arremetida última de los corazones, alcémonos de manera que no corra peligro la libertad en el triunfo, por el desorden o por la torpeza o por la impaciencia en prepararla; alcémonos, para la república verdadera, los que por nuestra pasión por el derecho y por nuestro hábito del trabajo sabremos mantenerla; alcémonos para darle tumba a los héroes cuyo espíritu vaga por el mundo avergonzado y solitario; alcémonos para que algún día tengan tumba nuestros hijos! Y pongamos alrededor de la estrella, en la bandera nueva, esta fórmula del amor triunfante: "Con todos, y para el bien de todos".

### **Palabras del regidor Jorge Blanco Chan – Jefe Fracción Progreso Social Democrático**

“saludos al señor presidente José Pablo Quesada a los miembros de este honorable Concejo Municipal a la señora alcaldesa Ángela Aguilar Vargas y a los señores vicealcaldes Víctor Sánchez y Kenner Arguedas a la licenciada Priscila Quiros asesora legal de nuestro concejo a Evelyn Vargas Secretaria, invitados especiales y compañeros de la administración que nos acompañan el día de hoy y por supuesto todo el pueblo de Heredia que nos sigue a través de redes sociales me van a disculpar que no pueda extender tantos saludos sé que hay muchos invitados especiales a quienes quiero agradecer personalmente por el aporte que están haciendo en sus comunidades para el deporte la cultura de nuestro querido pueblo herediano y por supuesto también un saludo cordial a las personas que nos siguen en redes sociales al igual que compañero Fidel yo creo que no voy a poder extenderme mucho porque apenas tenemos 5 minutos pero quiero empezar diciendo que el análisis de un informe de labores no se debe ver solo como un acto protocolario ni como un simple ejercicio de aprobación institucional sino más bien como un acto de responsabilidad democrática como decía don Pepe don José María Figueres Ferrer los pueblos que no se transforman y no se atreven a cambiar terminan quedándose atrás en historia nosotros como concejo municipal en cada sesión en nuestro trabajo en comisiones tratamos de hacer nuestro mayor esfuerzo para justamente tratar de cristalizar la ejecución de los proyectos hoy no venimos a negar avances que pueden haberse logrado sino a evaluar con seriedad qué tan cerca estamos de cumplir con las expectativas y necesidades reales de nuestra ciudadanía

EL día de hoy quisiera plantear como primer lugar que la gestión pública debe medirse con resultados no solamente con informes el informe de labores de 2025 presenta múltiples iniciativas y proyectos que buscan fortalecer la eficiencia institucional y modernizar procesos administrativos quiero destacar la implementación de herramientas tecnológicas y sistemas de información para mejorar la gestión municipal y la debida toma de decisiones esos esfuerzos son positivos y son necesarios en cualquier institución pública moderna sin embargo también nos debemos preguntar algo fundamental ¿se está traduciendo esta planificación en mejoras intangibles para la calidad de vida de los ciudadanos porque también lo quiero decir como señalaba el educador costarricense don Omar Dengo solo aquello que se estudia se comprende y se analiza con seriedad puede realmente mejorarse y cuando comparamos revisamos este informe de labores versus los informes técnicos y financieros con mayor profundidad encontramos señales que nos obligan a reflexionar con una mayor seriedad como punto importante a mencionar queremos decir que sobre la ejecución presupuestaria y la

sostenibilidad financiera el informe de evaluación y liquidación presupuestaria del año 2025 señala que aunque los resultados globales pueden considerarse aceptables existe un riesgo estructural en la sostenibilidad financiera de nuestra municipalidad esto se debe principalmente a una creciente dependencia del supera de años anteriores para financiar gastos actuales lo cual implica que una gran parte del gasto institucional no se cubre con los ingresos ordinarios del periodo en otras palabras estamos utilizando recursos acumulados para sostener la operación anual y esto en cualquier institución pública o privada es una señal de alerta por ello el propio informe nos recomienda fortalecer la recaudación municipal revisar la estructura del gasto reducir la dependencia del superávit como fuente recurrente del financiamiento esta es una advertencia técnica que el propio director financiero de nuestra municipalidad nos lo ha planteado a nivel del informe financiero institucional.

Quisiera decir también que el plan operativo anual 2025 nos reporta un crecimiento cercano al 94% de los productos programados lo cual en apariencia refleja un desempeño muy satisfactorio pero también debemos reconocer que algunos productos no alcanzaron los porcentajes previstos lo cual evidencia un factor crítico entre lo planificado y lo ejecutado en la gestión pública los porcentajes nos muestran realidades y nos pueden inclusive ocultar asuntos más complejos la pregunta acá que planteamos para la reflexión es qué impacto real tuvieron los resultados en los problemas que viven día a día los vecinos del cantón porque la ciudadanía no mide la gestión municipal en indicadores solamente administrativos los mide en calles en buen estado servicios eficientes seguridad en las comunidades y transparencia en el uso de los recursos públicos es por lo anterior que esta regiduría considera importante mencionar también que el informe de la auditoría municipal en relación al mantenimiento de la red vial cantonal financiada con recursos de la ley 8114 nos han planteado algunas debilidades que tienen que ser revisadas y analizadas debilidades importantes del control y la fiscalización de las obras ejecutadas que nos mostraron hallazgos como por ejemplo que faltó una mayor supervisión adecuada sobre la calidad de los materiales utilizados se recibieron obras basándose en únicamente certificados limitados de calidad y un aspecto importante es que no se puede brindar una seguridad razonable sobre la gestión y el sistema de control interno aplicado en estos proyectos todo esto tiene una implicación muy seria la inversión pública podría no estar siendo garantizada con calidad y durabilidad especialmente en estas obras ahora sí para ir cerrando quisiera eh decir que como afirmaba el expresidente Juan Rafael Mora Porras el verdadero servicio a la patria exige asumir con firmeza la responsabilidad de cada decisión y la responsabilidad de la administración de los fondos públicos debe ser absoluta de parte de este concejo municipal esta regiduría considera también importante que debemos centrar la discusión en fortalecer la institucionalidad y la mejora de la gestión municipal porque como lo expresaba también el intelectual costarricense Joaquín García Monge el porvenir de los pueblos se construye con el trabajo y la conciencia de sus ciudadanos y crear un mejor futuro para nuestro cantón requiere transparencia planificación realista y una ejecución eficiente de los recursos públicos si observamos el panorama nacional reflejado en el análisis del estado de la nación vamos a encontrar una serie de constantes muchas situaciones públicas del país como problemas en la ejecución eficiente del gasto debilidades en los sistemas de control una creciente presión sobre la sostenibilidad financiera de las instituciones públicas y las municipalidades no son ajenas a estos desafíos por eso los gobiernos locales deben convertirse en ejemplos de buena gestión pública porque son la institución del Estado más cercana a la ciudadanía quisiera plantear también como un aspecto medular que tenemos retos importantes en la gestión financiera diferentes hallazgos de auditor municipal como ya los mencioné que requieren una atención inmediata de parte del Concejo y por supuesto la garantía del uso eficiente de los recursos públicos nuestro cantón tiene el talento humano los recursos y el potencial para mejorar su gestión pública pero para ello necesitamos más planificación estratégica más control y responsabilidad en el manejo de los fondos públicos ese es el compromiso que hoy reiteramos desde nuestra regiduría”.

### **Palabras Jose Pablo Quesada Castro- Jefe Fracción Sentir Heredia**

“Muy buenas noches.

Señora Alcaldesa, compañeras y compañeros del Concejo Municipal, funcionarios municipales, autoridades presentes y ciudadanía herediana.

Esta sesión extraordinaria de rendición de cuentas tiene un propósito fundamental dentro de la gestión pública local: explicar a la ciudadanía cómo el trabajo municipal se traduce en mejoras concretas para la vida de las personas.

Cuando revisamos el informe de labores presentado este año, es importante recordar que detrás de cada programa y cada iniciativa municipal hay algo mucho más relevante que los números: historias de personas, familias y comunidades que ven mejorar sus oportunidades y por lo mismo me gustaría enfocarme en el desarrollo social del cantón durante este período.

Un ejemplo claro de esto se refleja en los programas dirigidos a personas adultas mayores. La Municipalidad ha desarrollado iniciativas innovadoras como el programa de teleasistencia municipal, que hoy beneficia a cientos de personas mayores del cantón, brindándoles acompañamiento, monitoreo y apoyo ante situaciones de riesgo. Más allá de ser un servicio tecnológico, este programa significa tranquilidad para muchas familias y mayor autonomía para quienes han construido con su trabajo la historia de nuestro cantón.

De igual manera, el fortalecimiento de programas de salud mental comunitaria demuestra una visión moderna de la gestión pública. Espacios de acompañamiento emocional, grupos de apoyo para procesos de duelo y actividades dirigidas a adolescentes han permitido abordar una realidad que muchas veces permanece invisible pero que afecta profundamente el bienestar de nuestras comunidades otro aspecto que merece destacarse es el impacto de las políticas sociales dirigidas a la educación y la inclusión la entrega de becas municipales a estudiantes en condición de vulnerabilidad no solo representa un apoyo económico para las familias sino también una inversión en el futuro del cantón porque cada joven que logra mantenerse en el sistema educativo amplía las posibilidades de desarrollo para nuestra sociedad.

Asimismo las acciones dirigidas a personas con discapacidad reflejan el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades programas de inclusión donaciones de dispositivos de apoyo y actividades deportivas adaptadas permitan que más personas puedan participar plenamente en la vida comunitaria también como ya lo mencionó nuestra alcaldesa el apoyo del Centro Cívico por la Paz en Guararí se ha consolidado como un espacio donde miles de niños y niñas jóvenes participan en actividades culturales educativas deportivas que promueven la convivencia el desarrollo personal y la prevención de la violencia la cultura y el deporte también han sido herramientas fundamentales para fortalecer la identidad herediana festivales culturales actividades artísticas y eventos deportivos que han generado espacios de encuentro entre las comunidades y contribuyen a nuestras ciudades no sean solo lugares donde vivir sino también lugares donde convivir y compartir con este mensaje quiero dejar claro que lo que se ha construido desde esta municipalidad tanto por parte del Concejo Municipal como la Alcaldía son programas y proyectos que vienen a dejar una huella directa en la comunidad herediana en nuestras sociedades y que buscan un impacto positivo en nuestros niños en nuestras niñas y en ese beneficio constante de la comunidad es justo reconocer que estos avances son posibles gracias al trabajo de muchas personas incluyendo a la administración municipal a doña Ángela a don Víctor a don Kenneth pero muy especialmente también el gran trabajo que han hecho todos los el personal funcionario municipal que constantemente todos los días nos apoya gran por su por su apoyo constante y por ponerle las ganas en la comunicación y en las peleas que a veces hay que darse para garantizar que los resultados salgan de la mejor manera Heredia es una comunidad dinámica con enormes fortalezas humanas y sociales nuestro compromiso debe seguir siendo trabajar para que cada decisión que tomemos desde la institucionalidad pública tenga siempre como objetivo final mejorar la calidad de vida de las personas”

### **Palabras del regidor Freddy Cervantes, Jefe de Fracción PUSC-**

“Desde la Fracción de la Unidad Social Cristiana, y en consecuencia con nuestras firmes creencias de procurar siempre el bien común, comparecemos hoy para compartir la posición técnica y política sobre el Informe de Labores 2025.

Lo hacemos bajo una premisa clara: ejercer una fiscalización constructiva, alejada de la demagogia, enfocada en asegurar una gobernabilidad fluida que se traduzca en beneficios reales para la comunidad herediana.

En cuanto a la Excelencia en la Gestión y Liderazgo Nacional:

Nos unimos a la inmensa satisfacción por los logros alcanzados a nivel país. Heredia se consolida hoy como uno de los cantones más competitivos de Costa Rica. Este liderazgo no es casualidad; es el resultado de una planificación que permitió un cumplimiento del 94 % del Plan Operativo

Anual, superando el desempeño de periodos anteriores. Además, somos el único gobierno local del país con un nivel de madurez avanzado en gestión vial, según la Contraloría General de la República en el Índice de Gestión de Servicios Municipales 2025.

Este orden administrativo se refleja en la modernización de nuestra institución: desde 2018, se ha aumentado en un 147 % la documentación de procedimientos, alcanzando manuales que garantizan transparencia y eficiencia en el servicio que usted recibe.

El Compromiso con la Salud y el Bienestar Humano es otro de los ejes a mencionar en este informe:

En el campo de la salud, destacamos con gran entusiasmo la gestión conjunta entre las Juntas de Salud, esta Administración, el Concejo Municipal y la Caja Costarricense de Seguro Social. Gracias a este esfuerzo articulado, se han logrado avances significativos en la tramitología para las nuevas clínicas, como la de Cubujuquí Francisco Bolaños y la que se realizará en el área de salud Heredia-Virilla. Es importante destacar que, gracias a estos esfuerzos, se ha logrado que al menos una de estas clínicas se pretenda elevar a nivel 3, lo que permitiría un aumento importante en la variedad y complejidad de los servicios que se estarían brindando en beneficio de la comunidad.

Siguiendo en el campo de la salud, se puede destacar el apoyo permanente de esta municipalidad en el aporte de equipos médicos tanto al hospital San Vicente de Paúl como a otras clínicas del área.

Complementando la salud pública, celebramos el éxito del programa de Teleasistencia y Sanamente, que impactan positivamente a las familias heredianas.

En lo que respecta a la Obra Pública y Seguridad con Impacto Comunal, se deben mencionar:

La ejecución de las Partidas Comunitarias como hecho ejemplar, alcanzando niveles de cumplimiento históricos, con especial énfasis en inversiones a centros educativos y Asociaciones del cantón que han sido beneficiadas.

Destacamos, además, obras de primer nivel como el gimnasio de la Escuela Líder de Cubujuquí, el gimnasio de gimnasia, las mejoras en el salón comunal de IMAS de Ulloa y la inversión de ₡239 millones en corredores accesibles.

Sobre el Polideportivo del Sur, ubicado en la comunidad de Bernardo Benavidez, se debe señalar que es otro de los proyectos monumentales en los que se está trabajando. Reconocemos el avance en la tramitología y la búsqueda de mecanismos de financiamiento a través de un fideicomiso. Esta será una obra de gran envergadura que los heredianos esperamos con ansias y una de las que esta fracción estará continuamente evaluando y solicitando informes sobre su avance.

En seguridad, la red de 613 cámaras y la ejecución de 500 operativos municipales —que resultaron en más de mil decomisos de droga— mantienen a Heredia como una de las provincias más seguras del país.

Cabe destacar la labor de todos los funcionarios municipales, quienes, gracias a su compromiso con la institución y el cantón, hacen posible alcanzar los objetivos propuestos.

Finalmente, deseamos referirnos al nuevo reto que asume nuestra apreciada alcaldesa, la señora Ángela Aguilar Vargas, en la Asamblea Legislativa. Reconocemos sus virtudes profesionales y humanas, que han sido fundamentales para la estabilidad de esta institución. Estamos seguros de que, con la ayuda de Dios, será una representante digna del espíritu herediano en el Primer Poder de la República.

Confiamos plenamente en que sus sucesores, Víctor y Kenneth, sabrán llevar a buen puerto las gestiones actuales y futuras, enfrentando con valentía los desafíos financieros y sociales que este informe nos plantea.

Heredianos, sigamos construyendo juntos un cantón que sea ejemplo de eficiencia, pero, sobre todo, de solidaridad y justicia social”.

### **Palabras del regidor Luis Alfonso Araya – Jefe Fracción Liberación Nacional:**

“Muchas gracias, Señor Presidente. Muy buenas noches, tenga usted señora alcaldesa, Angela Vargas, señores vice-alcaldes señor Víctor Sanches, Kenneth Arguedas, señor sacerdote, Oscar Brenes, señor presidente de la ESPH Don Rodrigo Vargas, señor Presidente CSH don Jafet Soto, señor expresidente municipal don Manuel Zumbado, señor ex rector de UNA señor Olman Segura, compañeras y compañeros del Concejo Municipal, funcionarios municipales, autoridades presentes, representantes de instituciones públicas, y vecinas y vecinos que hoy nos acompañan.

Desde la fracción del Partido Liberación Nacional consideramos que la rendición de cuentas no es únicamente un acto protocolario. Es, ante todo, un ejercicio fundamental de transparencia,

responsabilidad pública y respeto hacia la comunidad Herediana que deposita su confianza en el gobierno local.

Los gobiernos locales administran recursos públicos que pertenecen a todos los habitantes del cantón, y por esta razón es indispensable que cada año se presenten informes claros sobre el trabajo realizado, los resultados obtenidos y también sobre los retos que aún persisten.

Este informe de labores nos permite conocer las acciones que la administración municipal ha venido desarrollando durante el último período. En él se presentan distintos proyectos, programas e inversiones que se han ejecutado en áreas importantes para el desarrollo del cantón, tales como infraestructura, servicios municipales, programas comunitarios y atención a diversas necesidades de nuestras comunidades.

Reconocer los avances es importante, cuando existen proyectos que contribuyen al bienestar de los vecinos y vecinas, cuando se realizan obras que mejoran la infraestructura del cantón, obteniendo el primer lugar en gestión vial a nivel nacional, basados en los estudios de Laname. Además obteniendo un 94% en cumplimiento del plan anual operativo. De un 97%, en transferencias a Asociaciones, juntas y fundaciones. De un 77.3% de ejecución presupuestaria, uno de los mejores de la historia de este Municipio.

Sin embargo, también es importante señalar que la rendición de cuentas no puede limitarse únicamente a la presentación de resultados positivos. También debe ser un espacio para la reflexión crítica sobre lo que aún falta por hacer y sobre los desafíos que enfrenta nuestro cantón.

Heredia es un cantón con un enorme potencial, pero también con grandes retos. Los Problemas relacionados con la movilidad, la planificación urbana, la seguridad ciudadana, el mantenimiento de infraestructura pública, el ordenamiento territorial y la atención de necesidades sociales continúan siendo temas que requieren una atención permanente y una visión estratégica de largo plazo.

Por eso, desde esta fracción del PLN consideramos que el papel del Concejo Municipal no es únicamente escuchar informes, sino analizarlos con responsabilidad y ejercer el control político que el pueblo Herediano nos ha delegado.

Nuestro deber es velar porque los recursos públicos se utilicen de la mejor manera posible, porque las decisiones que se tomen respondan a las verdaderas necesidades de las comunidades y porque las políticas públicas municipales contribuyan efectivamente al desarrollo del cantón.

Ese control político no debe entenderse como confrontación, sino como una herramienta democrática que permite mejorar la gestión pública.

Desde la fracción del Partido Liberación Nacional reiteramos que nuestro compromiso es claro: apoyar todas aquellas iniciativas que realmente contribuyan al desarrollo del cantón, que fortalezcan los servicios municipales y que mejoren la calidad de vida de las heredianas y heredianos.

Pero también debemos decir con claridad que seguiremos señalando aquellas situaciones que consideremos que pueden mejorarse, así como aquellas decisiones que, desde nuestro criterio, no respondan plenamente a las necesidades del cantón.

Nuestros habitantes esperan de nosotros responsabilidad, seriedad y compromiso con el interés público. Y ese debe ser siempre el norte de quienes tenemos la responsabilidad de tomar decisiones desde el gobierno local.

Nuestro cantón necesita planificación, visión de futuro, transparencia en la gestión y, sobre todo, una administración pública cercana a las comunidades.

Por esa razón, reiteramos nuestra disposición para continuar trabajando desde el Concejo Municipal en la construcción de acuerdos que permitan avanzar en el desarrollo de Heredia, siempre con respeto institucional, diálogo democrático y responsabilidad hacia la ciudadanía.

Porque al final del día, más allá de posiciones políticas, todos compartimos un mismo objetivo: que Heredia continúe avanzando y que cada decisión que se tome desde este gobierno local contribuya al bienestar de nuestras comunidades.

Y para terminar, Pido a Dios que llene de mucha sabiduría al Señor Víctor Sánchez, próximo Alcalde y a Kenneth Arguedas vice- alcalde en sus nuevas gestiones al frente de la Municipalidad de Heredia, y de igual manera mucha sabiduría para la Señora Angela Aguilar en su nueva función como diputada, por lo tanto pido un cordial aplauso para ella”.

**Palabras del MBA. José Pablo Quesada Castro** indica que en mi primera intervención como jefe de fracción del partido Sentir Heredia quería enfocarme principalmente en el impacto positivo que se ha tenido desde la municipalidad en los diferentes ámbitos sociales para la comunidad herediana en este espacio quiero más bien dirigirme al trabajo en general que ha hecho la alcaldía con el apoyo del Concejo Municipal para llevar a cabo el trabajo que se ha visto este año como hemos visto esta rendición de cuentas representa uno de los ejercicios más importantes dentro de la vida democrática de un gobierno local no solo permite presentar los resultados sino también reflexionar sobre el rumbo que se está tomando nuestro cantón y sobre la forma en que nuestras instituciones trabajan para responder a las necesidades de la ciudadanía. Heredia es un cantón que ha caracterizado históricamente por su dinamismo social económico y cultural esa realidad también se refleja en el trabajo que realiza la municipalidad una institución que diariamente administra servicios ejecuta proyectos y desarrolla programas que impactan directamente la vida de miles de personas al analizar el informe presentado por la administración municipal encontramos una gestión amplia que abarca múltiples áreas de desarrollo local en materia de desarrollo económico el cantón continúa impulsando oportunidades para las personas mediante programas de empleabilidad apoyo al emprendimiento y promoción del turismo local estas iniciativas no solo dinamizan la economía del cantón sino que permiten que las familias tengan acceso a oportunidades de desarrollo también es importante destacar los avances que se han realizado en materia de infraestructura y ordenamiento territorial mediante inversiones en aceras accesibles y mejoras en drenaje pluvial mantenimiento vial y proyectos que fortalecen la movilidad y la seguridad de quienes transitan diariamente por nuestra comunidad en el ámbito ambiental el cantón ha logrado consolidar políticas públicas que promueven una gestión responsable de los residuos programas de compostaje y estrategias de educación ambiental que involucran activamente a la ciudadanía estas acciones no solo contribuyen a la sostenibilidad del cantón sino que posicionan a Heredia como una referencia nacional en gestión ambiental de igual manera resulta fundamental reconocer el impacto de los programas sociales que ha desarrollado la municipalidad con las políticas públicas dirigidas a las poblaciones en condición de vulnerabilidad asimismo el fortalecimiento de la actividad cultural y deportiva del cantón demuestra que el desarrollo de una comunidad también se construye a través de la cultura el arte el deporte y los espacios de convivencia que fortalecen el tejido social detrás de todos estos avances existe un esfuerzo institucional que merece ser reconocido quiero destacar particularmente el trabajo de los funcionarios y funcionarias quienes desde distintas áreas contribuyen diariamente al funcionamiento de la institución y a la presentación de servicios esenciales para la ciudadanía también corresponde reconocer el trabajo realizado por la administración municipal que tiene la responsabilidad de dirigir la ejecución de los proyectos coordinar las distintas dependencias institucionales y garantizar que las políticas públicas se implementen de manera efectiva pero también es importante explicar el papel que desempeña el Concejo Municipal dentro de este proceso el Concejo Municipal es el órgano colegiado responsable de tomar decisiones fundamentales para el funcionamiento del gobierno local entre sus principales funciones se encuentra la aprobación del presupuesto la aprobación de convenios interinstitucionales el análisis de proyectos estratégicos para el cantón la definición de políticas públicas y locales y el control político sobre la gestión administrativa cada uno de esos procesos implica análisis deliberación y toma de decisiones que requieren responsabilidad y compromiso con el interés público durante este último año el trabajo conjunto entre la Alcaldía y el Concejo Municipal ha permitido consolidar una dinámica institucional basada en el diálogo y la coordinación lo cual ha facilitado el avance de múltiples proyectos y programas para el cantón la aprobación de presupuestos ordinarios y extraordinarios las modificaciones presupuestarias necesarias para ajustar la planificación institucional y la aprobación de convenios estratégicos han sido posibles gracias a esa coordinación permanente entre ambos entre ambos órganos del colegio local asimismo el Concejo ha participado previamente en el análisis oportuno de proyectos y propuestas institucionales permitiendo que las decisiones municipales se tomen con mayor claridad transparencia y respaldo técnico este modelo de trabajo conjunto también ha permitido realizar ajustes estructurales y administrativos a lo largo del año fortaleciendo la planificación institucional y facilitando la ejecución de recursos municipales en beneficio de la ciudadanía cuando las instituciones públicas logran trabajar con comunicación respeto visión compartida se

generan condiciones que permiten avanzar con mayor solidez hacia los objetivos que se han planteado en el cantón en este contexto considero la importante reconocer esa labor de liderazgo que ha tenido nuestra alcaldesa Ángela Aguilar y espero que a lo largo de su funcionamiento y su avance de en la vida política que ha desarrollado con su nueva trayectoria como diputada vaya a tener también el mismo éxito que ha demostrado mostrado mediante esta gestión desde este espacio queremos agradecerle el trabajo realizado durante su trabajo y desearle el mayor éxito en esta nueva etapa de igual forma esperamos que esa dinámica de trabajo institucional que se ha construido durante estos dos años pueda continuar con el futuro alcalde Víctor Sánchez con quien confiamos poder seguir fortaleciendo una relación de diálogo coordinación y cooperación institucional en beneficio de la ciudadanía Herediana el desarrollo de un cantón no depende únicamente de una administración o de un órgano específico depende de la capacidad de nuestras instituciones de trabajar juntas dialogar y construir acuerdos que permitan avanzar hacia objetivos comunes Heredia un cantón con enormes fortalezas una ciudadanía participativa instituciones activas y una comunidad comprometida con su desarrollo como presidente del Concejo Municipal reitero el compromiso en este con este cuerpo colegiado de continuar ejerciendo sus funciones con responsabilidad transparencia y vocación al servicio público nuestro deber es de seguir tomando decisiones que contribuyan al bienestar de la ciudadanía y al desarrollo sostenible de nuestro cantón compañeros sigamos trabajando juntos para construir una Heredia cada vez más fuerte más inclusiva y con mayores oportunidades para todas las personas

**ESCUCHADA LA PROPUESTA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL INFORME DE LABORES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**\*\* SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA NO.157-2026 AL SER LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.**

**EVELYN VARGAS CASTELLÓN  
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL a.i.**

**MBA JOSÉ PABLO QUESADA CASTRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

*evc/.*